



## **XXIX COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE**

**30 Y 31 DE AGOSTO DE 2017  
ARICA Y PARINACOTA – CHILE**

---

### **ACTA FINAL**

En la ciudad de Arica, los días 30 y 31 de agosto de 2017 tuvo lugar la XXIX Reunión del Comité de Integración NOA Norte Grande, siendo presidida por el señor Director de Fronteras Subrogante Enrique Poblete de la Cancillería chilena y copresidida por la Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería argentina, Ministra Mónica Avogadro.

El acto inaugural contó con la presencia la Intendente de la Región de Arica y Parinacota Gladys Acuña, del señor Embajador de la República Argentina en Chile José Octavio Bordón, el señor Embajador de Chile en Argentina José Antonio Viera-Gallo, del señor Intendente de la Región de Antofagasta Arturo Molina, del señor Intendente Subrogante de la Región de Tarapacá Francisco Pinto, del señor Vicegobernador de la Provincia de Jujuy señor Carlos Haquim, del señor Secretario de Relaciones Internacionales de la Provincia de Salta, Marcelo López Arias, del Secretario de Relaciones Internacionales de la Provincia de Tucumán Luis Mariano Fernández, además del Embajador representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en la zona Norte Gabriel Cepeda y del embajador Konrad Paulsen, Director de Coordinación Regional de la Cancillería de Chile.

Hicieron uso de la palabra el Director de Fronteras Subrogante de la Dirección de Fronteras y Límites del Estado de la Cancillería chilena quien presentó un informe sobre los principales avances de la reunión anterior de este Comité, resaltando la incorporación de la región de Arica y Parinacota a este encuentro binacional. Seguidamente el Embajador Bordón agradeció la hospitalidad de la Región, destacó la importancia de contar con una nutrida asistencia y la necesidad de buscar soluciones conjuntas desde las comisiones técnicas a las decisiones políticas. Resaltó la importancia que tuvo la coincidencia que en su momento Chile tuviera la presidencia pro tempore en la Alianza del Pacífico y Argentina en el MERCOSUR lo cual contribuyó a potenciar el grado de integración entre los 8 países que integran ambos bloques.

El Embajador de Chile en Argentina, destacó que en el ámbito de este Comité se debaten desafíos del futuro y temas relevantes. Asimismo destacó que se han logrado avances en materia de conectividad energética tanto en electricidad como gas, considerando como un futuro de cooperación el desarrollo de energías renovables.

Por su parte, el Intendente de Antofagasta agradeció la hospitalidad de Arica y destacó la

cooperación que actualmente existe entre la Región y la Provincia de Salta en materia de minería y energía.

Por otra parte, el Vice Gobernador de Jujuy entregó los saludos del señor Gobernador e informó acerca del proyecto habitacional en el Complejo Fronterizo de Jama el cual ya cuenta con inicio de obra. Por otra parte, destacó la necesidad de incrementar la cooperación entre las Provincias del NOA y las Regiones del Norte Grande de Chile para la explotación de litio y el desarrollo de energías renovables.

El Intendente de Tarapacá destacó el incremento de turistas argentinos a su Región y la visita de Su Santidad el Papa Francisco.

El Secretario de Relaciones Internacionales de Tucumán, resaltó el compromiso de la Provincia en los procesos de integración en todos los ámbitos que existen con Chile. Destacó el trabajo mancomunado de las Provincias del Norte argentino y las Regiones chilenas.

Finalmente, la Intendenta de la Región de Arica y Parinacota dio la bienvenida a las delegaciones y se refirió a la relación cualitativa entre Chile y Argentina, lo que se ha reflejado en los proyectos en conjunto que se han realizado.

En el seno de este Comité sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyos informes se anexan a la presente Acta.

#### COMISION DE FACILITACION FRONTERIZA

Plenario de Facilitación Fronteriza

Subcomisión de Migraciones

Subcomisión de Aduanas

Subcomisión de Temas Fito zoosanitarios

#### COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

#### COMISION DE COMERCIO, PRODUCCION Y TURISMO

Subcomisión de Turismo

#### COMISION DE SALUD

#### COMISION DE MEDIO AMBIENTE

#### COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGIA

#### COMISIÓN DE COOPERACION JUDICIAL

#### COMISION DE EDUCACION Y DEPORTES

#### COMISION DE CULTURA



## COMISION DE MUNICIPALIDADES

### MESA DE GÉNERO

## COMISION DE FACILITACION FRONTERIZA

### Plenario de Facilitación Fronteriza

Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de implementar un plan de contingencia durante la temporada estival, teniendo en cuenta la visita del Papa a Chile durante el mes de enero. Se propuso analizar las siguientes alternativas:

- a) Reforzar el actual complejo de Jama a fin de aumentar las dotaciones de funcionarios, instalar contenedores habitacionales y de control (estilo "siberia").
- b) Implementar un control integrado en San Pedro de Atacama para vehículos particulares y control integrado en Jama para autobuses y camiones de carga.

Se fijó como fecha límite para entregar un análisis de ambas propuestas a más tardar el próximo 15 de septiembre. Este análisis quedó centrado en Chile en la Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior y en Argentina en el Ministerio de Seguridad.

El Ministerio de Seguridad de Argentina informó que independientemente de la propuesta que se adopte, que se llevará a cabo un plan de contingencia temporada estival 2017-2018 y la elaboración de un protocolo de atención al usuario en el Complejo Jama que contribuyan a un manejo más eficiente de los flujos vehiculares.

Asimismo, ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de contemplar refuerzos de funcionarios y aumento de puestos de conectividad en el Paso de Sico, a fin de contribuir como paso alternativo al de Jama, durante la temporada estival.

Igualmente, convinieron coordinar capacitaciones conjuntas para funcionarios en temas de control integrado en la próxima reunión Técnica del Comité de Controles Integrados en materia de control integrado y atención a los usuarios.

La provincia de Salta informó que en el año 2018 se ejecutará la obra de pavimentación hasta el paso Sico, estando lista en el 2019. Igualmente informaron acerca del proyecto de ampliación de la zona de carga, el cual ya cuenta con las observaciones de la delegación chilena.



### **Subcomisión de Migraciones**

Se informó que no asistió la contraparte argentina por lo que la Subcomisión no pudo sesionar. No obstante, la delegación chilena dio lectura al acta anterior recalcando los temas que forman nudos críticos.

### **Subcomisión de Aduanas**

Ambas delegaciones reiteraron la necesidad de continuar con el trabajo destinado a lograr la compatibilización de los sistemas informáticos (SINTIA-MIC ELECTRONICO) particularmente respecto de Antofagasta y Zona Franca de Iquique.

Respecto de la simplificación del sistema ENYSA en los ACI, para que la intervención de la primera aduana de control y carga en el sistema replique su autorización de egreso/cancelación en el sistema de la otra aduana, la Subcomisión requiere más antecedentes para determinar su estado de avance.

### **Subcomisión de Temas Fito zoosanitarios**

Se informó que no asistió SENASA.

Representantes de la Provincia de Tucumán pedirán a SENASA, que en una próxima Reunión Bilateral, se solicite la aceptación por parte de Chile del Protocolo que mantiene Argentina con la Unión Europea, para la exportación de frutos frescos de limón.

Por su parte el SAG manifestó no haber tenido dificultad en el ingreso de productos para los eventos de la Feria del Trueque que se realiza en las Provincias de El Loa y las Provincias de Salta y Jujuy, los que ingresan cumpliendo las regulaciones existentes. Además señaló que el pago de tributos no es materia de esta Comisión.

Se insistió en la necesidad de contar con la oferta exportable del NOA, para entregarla a los potenciales importadores de productos agrícolas, información que no ha sido enviada por Argentina.

Al mismo tiempo se elaborará un listado similar con la producción de la Región de Arica y Parinacota.

### **Subcomisión de Cooperación Policial**

Las delegaciones de ambos países concluyeron en lo siguiente:

- Que los compromisos asumidos en la reunión anterior se cumplieron en su mayoría y que los temas pendientes o que falta mejorar, serán señalados en los temas a tratar, para que se aborden en el próximo Comité.

- Que se avanzó en el seguimiento y profundización de los mecanismos de cooperación de intercambio de información existente en materia de lucha contra el contrabando, robo de vehículos, el tráfico de drogas, la trata de personas y otros delitos transnacionales conexos, se pudo determinar que dicha información las manejan cada una de las Policías de ambos países.
- Se concluye la necesidad que el Norte Grande chileno acceda al Sistema de Información de Seguridad del MERCOSUR (SISME). La delegación de la Región de Antofagasta, se comprometió a efectuar las averiguaciones con el Gobierno Central y la Cancillería chilena, a fin de que entregue información y se pueda habilitar el sistema para el personal que se mantiene en los puestos fronterizos.

### **Subcomisión de Minería**

Ambas delegaciones acordaron:

- La SEREMI de Antofagasta enviará la información acerca de la Franquicia Tributaria Ley 20.365, esquema de subsidio denominador de Protección de patrimonio familiar del Ministerio de Vivienda, Ley 20.571 de Generación Distribuida.
- Gestionar con las universidades y entidades competentes, informes a nivel de perfil con estadísticas de demanda y costos aproximados de inversión tanto para el desarrollo de una planta de producción de Ceniza de soda o Hidroxido de Litio.
- Enviarán una presentación del mapa geoquímico, elaborado por SERNAGEOMIN.

### **COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**

La delegación Argentina señaló en cuanto a la conectividad aérea Salta-Iquique que la empresa Amazonas se encuentra operando el vuelo en la actualidad, con aviones de 50 pasajeros. Asimismo, se señaló que la Empresa Avianca comenzará con vuelos Tucumán-Iquique próximamente.

La Dirección Nacional de Vialidad argentina dio cuenta de las siguientes obras finalizadas: la repavimentación en Ruta 16, en la Provincia de Salta, la autopista Ruta Nacional 9 y 34, entre San Salvador de Jujuy y Yala y las obras en Ruta Nacional 51 en el tramo Estación Muñano-San Antonio de los Cobres. Por otro lado se señaló que las obras del Sector El Candado, serán finalizadas en el próximo mes de septiembre.

Se informó asimismo sobre la licitación de las obras de construcción de la autopista en Rutas Nacionales 34, 66 y IV66 en la Provincia de Jujuy. Se señaló a su vez de los proyectos de pavimentación de Ruta Nacional 51, desde San Antonio de los Cobres hasta el límite con Chile, habiéndose tomado la decisión de pavimentar la misma, previendo iniciar las obras en el segundo semestre del 2018. Por último se informó acerca de los proyectos relacionados al Plan Vial Federal de la Región NOA en las Provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

La delegación chilena informó que las rutas de acceso a los puertos del Norte Grande del país, Arica, Iquique, Mejillones y Antofagasta se encuentran totalmente pavimentadas. Por otro lado, la principal Ruta 5, eje estructurante del país, se encuentra a nivel de autopista, en doble calzada, entre Antofagasta hasta el cruce con la ruta de acceso a Calama. Entre ese punto y Pozo Almonte se informó que la autopista concesionada se encuentra en análisis para ser declarada de interés público y desde Humberstone hasta Arica, durante el año 2018, se iniciará el estudio para el diseño de una doble calzada. Se señaló asimismo que la Ruta 27-CH se encuentra pavimentada hasta el paso Jama y en plena operación. En la Ruta 23-CH, que llega al Paso Sico, restan pavimentar 82km restantes los cuales se encuentran en plena ejecución y su terminación se estima en febrero de 2018, en un estándar de Tratamiento Superficial Doble.

Por último, se informó que la variante Peine-Salar de Atacama-Baquedano, se encuentra en buen estado con un estándar de base estabilizada (bischofita) y además se iniciará la pavimentación del primer tramo en tratamiento superficial doble durante el presente año.

## **COMISION DE COMERCIO, PRODUCCION Y TURISMO**

### **Subcomisión de Turismo**

La Dirección Regional de Turismo de Antofagasta presentó un trabajo sobre circuitos turísticos integrados y presentó una página web con el desarrollo de manuales para operadores turísticos con la presentación de los recursos turísticos y rutas temáticas turísticas [www.rutasintegradas.cl/talleres](http://www.rutasintegradas.cl/talleres).

Ambas delegaciones propusieron gestionar bajas en las tasas o impuestos de aeropuertos para mejorar y fomentar la conectividad aérea y sus frecuencias. Propusieron asimismo establecer un calendario de acciones promocionales de manera de mejorar la colaboración y coordinación de las acciones promocionales entre los organismos públicos de Regiones y Provincias. En este sentido también se propuso compartir el calendario de eventos convocantes para ser considerados como espacios de promoción.

## **COMISION DE SALUD**

Ambas delegaciones coincidieron en que ante requerimientos para acudir a rescate de emergencias, a solicitud desde Jama, el SAMU de Antofagasta realizará las coordinaciones pertinentes.

Asimismo, definieron plazos para compartir material informativo, reglamentario, procedimientos, alertas y otros y designación de funcionarios responsables en relación a los temas expuestos, con lo que se cumple el objetivo de abordar cada uno de los temas de agenda.

Acordaron el procedimiento de intercambio de información a través de los correos electrónicos, mecanismo que se utilizará para el reporte de avance de cumplimientos y como verificador de los mismos.

### **COMISION DE MEDIO AMBIENTE**

Respecto de las áreas protegidas se acordó mejorar la gestión y la implementación de las mismas, focalizándose en los sectores fronterizos. Asimismo, se planteó la posibilidad de generar un protocolo de monitoreo de especies de interés de conservación que se encuentran en estas áreas protegidas.

Por otro lado, se consensuó en trabajar para definir criterios comunes para la elaboración de planes de manejo de áreas de conservación transfronterizas y en intercambio de experiencias de gestión y manejo de áreas protegidas.

### **COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGIA**

Las dos delegaciones propusieron crear una red fronteriza universitaria de integración del NOA Norte Grande conformada por la universidades de Tucumán, Salta y Jujuy y de la Regiones de Antofagasta, Tarapacá y Arica y Parinacota. Se remitirá para conocimiento el convenio y Reglamento que rige la Alianza de las Universidades entre Arica y Tacna.

Se propuso generar un documento para el próximo encuentro que dé cuenta de actividades de investigación y estado del arte en energías renovables no convencionales considerando dos secciones: una en Chile a cargo de la Universidad de Antofagasta y la otra en Argentina a cargo de la Universidad de Tucumán.

Finalmente, se propuso generar un listado de las universidades existentes en cada provincia y/o Región que forman parte de NOA Norte Grande, el cual debería contener al menos nombre de la universidad, localización, oferta académica y una breve descripción.

### **COMISIÓN DE COOPERACION JUDICIAL**

Ambas delegaciones convinieron:

- Realizar seminarios y estudios sobre mecanismos autocompositivos de resolución de conflictos.
- Promover estudios y seminarios sobre justicia especializada de género y medio ambiente.
- Consultar a los gobiernos provinciales de Argentina y central de Chile la generación de un protocolo de cooperación para el cumplimiento en materia de justicia de familia.

- Generar seminarios relativos a la aplicación de tratados internacionales y convenios bilaterales sobre el cumplimiento de sentencias penales en las provincias del Noroeste de Argentina y Norte Grande de Chile.
- Generar instancias de coordinación, firmas de acuerdo de cooperación y encuentros entre las autoridades persecutoras, garantes de derechos de defensa y autoridades jurisdiccionales para compartir experiencias y a partir del análisis del fenómeno delictivo puedan fortalecer sus procedimientos y las acciones conjuntas, que pueda realizarse entre las regiones y provincias.

## COMISION DE EDUCACION Y DEPORTES

Ambas delegaciones convinieron:

- Realizar los Juegos Binacionales año 2018, fecha tentativa mes de noviembre.
- Capacitar digitalmente a través de plataforma para diferentes disciplinas deportivas, dos veces en el año.
- Gestionar becas para Argentina en los Congresos de la Universidad de Tarapacá Arica y para capacitaciones del Instituto Nacional del Deporte de Chile.
- Generar un evento internacional e invitar a los integrantes del NOA-Norte Grande por parte de las Provincias y Regiones participantes.

## COMISION DE CULTURA

Convinieron diseñar una agenda cultural de actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en las Provincias del Noroeste de Argentina y de las Regiones del Norte Grande de Chile. Su redacción debe estar lista en diciembre de 2018 y ser entregada para su publicación y difusión en los medios digitales y escritos que cada uno de los integrantes de la Comisión Cultural poseen. Esta iniciativa busca generar una circulación recíproca de los artistas, escritores, artesanos y cultores en general por ambas zonas de integración

Promover recíprocamente los programas de industrias creativas, como, por ejemplo: Festivales de cine, teatro, letras, libros, música, etc., lo cual contribuiría al intercambio de experiencias y la formación de capital humano en zonas aisladas de ambos países.

Por otro lado, se consensó invitar a participar del próximo Comité de Integración a las Direcciones Regionales de Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) para el caso de las Regiones del Norte Grande de Chile y extender la invitación a los representantes gubernamentales de los pueblos originarios de los Gobiernos Provinciales del Noroeste Argentino.

Finalmente, acordaron realizar un Seminario de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales del NOA y Norte Grande para el año 2018. Se consensó que debe realizarse en forma alternada entre ambos países. La Dirección Regional del Ministerio Nacional de la Cultura y las Artes de



Arica, se comprometió a realizar las gestiones ante la DIBAM para que organice el primer seminario en Chile.

## **COMISION DE MUNICIPALIDADES**

La Comisión solicitó a ambas Cancillería la pronta realización de la 1ra reunión extraordinaria de la Comisión de Municipalidades del NOA-Norte Grande de Chile en la semana del 6 al 10 de noviembre de 2017, proponiendo como sede la ciudad del Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy.

## **MESA DE GÉNERO**

Ambas delegaciones acordaron que la denominada mesa de Género sea transformada en una Comisión que de forma transversal estuviera presente en cada Comisión y Subcomisión, entendiendo que esta variable de análisis es parte de todas las políticas públicas de nuestro país a través de las instancias que se ocupan de los temas de la mujer y cuestiones de género.

Asimismo, solicitaron a los gobiernos de ambos países entregar prioridad a estas temáticas instruyendo a los sectores correspondientes a destinar recursos para participar de manera eficiente y continua en estos Comités.

Finalmente, acordaron que el INJUV, Región de Antofagasta concretará un encuentro de intercambio de experiencias juveniles educativas, ambiental y productivas, con voluntarios de la Provincia de Jujuy, recibéndolos en las comunas de Antofagasta y Mejillones.

## **CLAUSURA**

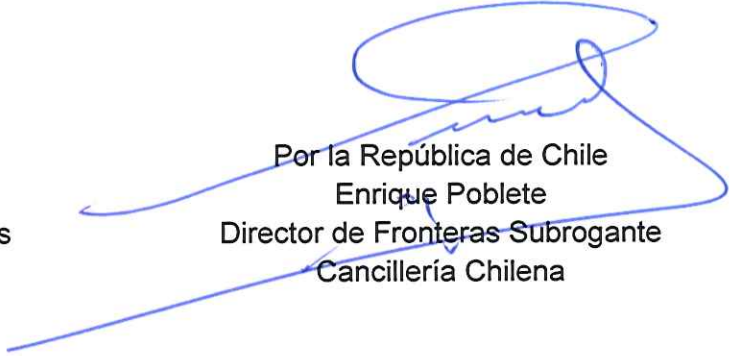
Las autoridades de este Comité informaron a los Gobierno Regionales y Provinciales, especialmente a los responsables de Asuntos Internacionales, que deberán presentar a su Cancillerías informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité en un plazo no mayor a seis meses contados a partir del día de la fecha. Para ello, deberán colaborar los responsables de cada una de las Comisiones y Subcomisiones de este Encuentro, los que en su momento deberán remitir sus avances a los encargados de asuntos internacionales.

Ambas delegaciones, agradecieron en la persona de la señora Intendente de la Región de Arica y Parinacota las atenciones recibidas e informaron que la próxima reunión de este Comité se celebrará en la Provincia de Salta, Republica Argentina en fecha a convenir oportunamente por la vía diplomática.

Finalmente, la Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería argentina, Ministro Mónica Avogadro dio lectura a la presente Acta Final, procediendo luego a la firma de dos ejemplares idénticos.



Por la República Argentina  
Ministro Mónica Avogadro  
Directora de Límites y Fronteras  
Cancillería Argentina



Por la República de Chile  
Enrique Poblete  
Director de Fronteras Subrogante  
Cancillería Chilena